

Fecha: 01-08-2025
 Medio: La Estrella de Quillota
 Supl.: La Estrella de Quillota
 Tipo: Noticia general
 Título: En La Ligua inauguraron rutas peatonales con accesibilidad universal

Pág.: 4
 Cm2: 218,7
 VPE: \$ 265.545

Tiraje: 2.200
 Lectoría: 6.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida



PROYECTO FUE EJECUTADO POR EL SERVIU.

En La Ligua inauguraron rutas peatonales con accesibilidad universal

Con una inversión mayor a los \$1.200 millones por parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), esta semana se hizo la entrega de las obras de normalización y mejoramiento de rutas peatonales en la comuna de La Ligua.

La directora regional (s) del SERVIU, Nerina Paz López, recalcó que el trabajo contempla el mejoramiento urbano junto con un trabajo comunitario educativo sobre el uso de las rutas con accesibilidad: Esto implica entregar veredas que le permitan a la comunidad un desplazamiento sin obstáculos, con un deslizamiento que pueda facilitar la vida de cada una de las personas, especialmente aquellas que tienen movilidad reducida o alguna condición física. Esta obra viene a mejorar el centro de La Ligua con nuevas esquinas, mobiliario urbano, bancas, descansos y señaléticas. Todo de la mano de un fuerte trabajo participativo con las comunidades, vecinos y vecinas de la comuna".

Las obras se llevaron a cabo en sectores claves del centro de La Ligua. Algunas de ellas son las calles Covadonga, Ortiz de Rozas, Uribe, Diego Portales, Arturo Prat, Esmeralda, 3 de Junio y Baquedano, entre otras. En concreto, la

ejecución del proyecto consideró la ejecución de más de 8.500 metros cuadrados de veredas, la instalación de 111 dispositivos de rodado con baldosa táctil de alerta en todas las esquinas, 50 escaños inclusivos, 32 basureros, 948 metros lineales de baranda peatonal, 816 m² de demarcación, 82 señaléticas, tres resaltos vehiculares, un paradero y 58 luminarias peatonales.

Representando al MINVU, la seremi Belén Paredes Canales valoró el enfoque del proyecto.

"No solo trabajamos en proyectos habitacionales, sino que es la posibilidad de que todos y todas, con todas nuestras edades y nuestras condiciones, podamos caminar libremente en las ciudades. Es por eso que el programa Rutas Peatonales se ajusta estrictamente a este espíritu que ha tenido este ministerio de contribuir a la justicia social. Es por eso que el programa también incorpora a la comunidad en todas sus etapas".

Este programa, además se ha implementado en distintas comunas como en San Antonio, Viña del Mar, Valparaíso, y ha generado y permitido que podamos crecer como comunidad, podamos crecer también pensando en el bien común. 🌟